

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real 6 los no suscritores. Por meses, prácticos con el correo. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido; extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún artículo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Ha sido presentada al ayuntamiento de París una proposición pidiendo un crédito de 300.000 francos para fiestas y reuniones que se darán en las casas consistoriales durante la Exposición universal. Estas fiestas tendrán lugar en el palacio del Luxemburgo, que está disponible desde que el Senado se instaló en Versalles.

—Dicen de París con fecha 3 del actual que la estudiantina española se ha alojado en una fonda del suburbio Montmartre.

Esta mañana han hecho la primera salida por las calles de París, recorriendo el boulevard y la calle de Montmartre, dirigiéndose al palacio del Eliseo, delante del cual han tocado algunas piezas nacionales españolas, y después á la embajada de España.

Esta noche serán recibidos en el Círculo de la prensa.

Mañana irán á la Universidad, en la cual los estudiantes de París les preparan una cordial acogida.

Han sido muy bien recibidos en todas partes siendo objeto de la mayor simpatía y de la curiosidad pública.

—La huelga de Montceau se ha agravado aumentando considerablemente el número de huelguistas.

—Dicen de Londres que la exasperación pública contra Gladstone es tal, que ha sido necesario doblar la fuerza de policía al rededor de su casa para evitar desórdenes.

—El periódico liberal de Roma la *Opinion* asegura que el cardenal Franchi ha sido nombrado secretario de Estado en reemplazo del cardenal Simeoni.

El día 3 se verificó en la Capilla Sixtina la ceremonia de la coronación de Leon XIII con gran solemnidad. Un inmenso gentío asistió á la ceremonia que fué pública, á pesar de lo que se había asegurado en contra.

Terminada la ceremonia de la coronación, el Papa volvió á sus habitaciones, dando á su paso la bendición á los fieles.

Corre el rumor de que el emperador Guillermo disolverá el Parlamento para terminar la crisis.

—El Vaticano ha invitado al Czar á negociar tocante á la suerte de los católicos polacos.

Monseñor Franchi ha pasado una circular á los nuncios notificando su nombramiento.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA EN PARÍS.

París, 3.—La estudiantina española es un verdadero acontecimiento para esta gran ciudad.

Donde quiera que se presenta recibe ovaciones entusiastas. Un gentío inmenso la rodea constantemente, celebrándose la oportunidad de la expedición, la finura y distinción de los jóvenes que la componen y el buen gusto de su traje.

Ayer tocaron ante el palacio de la embajada de España, suspendiéndose con tal motivo la circulación por el espacioso muelle «d'Ossay.» Al atravesar por los Boulevards apenas podían abrirse paso por entre las apretadas masas de gente que les rodeaba, prorumpiendo á cada momento en bravos entusiastas.

Por la noche dieron un concierto en el círculo de la prensa, que les obsequió espléndidamente. Pronunciáronse brindis calurosos por la fraternidad de los pueblos, la union de la raza latina y la desaparición de la barrera pirenaica.

Dos grandes Breaks del palacio Basilevsky y otros carruajes han ido esta mañana á buscarles á su alojamiento, y una vez en la morada de la reina Isabel, han sido objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Después han estado en la redacción de «La Liberté» y en varias casas particulares que se disputan el honor de conocerlos.

A las nueve de esta noche han dado una serenata ante la redacción del «Figaro. Mas de 10 mil personas escuchaban los aires nacionales con religioso silencio, interrumpido solo en los finales con grandes explosiones de bravos y vitores. Después han sido obsequiados con un lunch.

En este momento (las once y media) están tocando frente al palacio del Eliseo rodeados de la multitud.

Mañana, doscientos estudiantes de la Sorbone irán á buscarlos para asistir á un gran almuerzo que se les prepara en el barrio latino. La juventud escolar parisiense se reunirá á las ocho y media de la mañana.

Ninguno de los jóvenes españoles ha experimentado novedad alguna.

GUERRA DE ORIENTE.

París, 6.—Los rusos ocuparán Bulgaria durante seis meses y evacuarán la Rumelia así que se ratifique el tratado de paz definitivo. Se embarcarán entonces en el mar de Mármara; pero sin pasar por Constantinopla.

—Existen temores de que en Constantinopla ocurran motines con cuyo objeto se cree en el destronamiento del sultan.

—El general Ignatieff acompañará á San Petersburgo al embajador especial turco.

Las condiciones del tratado de paz firmado, reducen la indemnización de guerra á doce millones de libras esterlinas; ceden Batoun, Ardahan, Kars y el distrito de Bayacid en propiedad á Rusia; declaran la cuestión de navegación por los estrechos reservada, mantienen el «statu quo» en la navegación del Danubio, demarcan la zona del Montenegro y de Servia y conservan un paso para facilitar las comunicaciones de Turquía con la Bosnia y la Herzegovina.

—Es probable que se reúna la conferencia en Berlín y que asisti-

tirán los señores Bismark y Andraszy presidiéndola Gortschacoff.

—Dicen de Londres que si el aspecto de la guerra cambiase el ejército inglés no sería llamado por completo á las armas. Sin embargo, creese que la cifra de dicho ejército debe elevarse á 135 mil hombres en caso necesario.

No es cierto que Rusia y Turquía se hayan aliado.

GERONA 8 DE MARZO DE 1878.

Estamos completamente conformes con las siguientes líneas de un colega madrileño:

Es discreta la forma en que revela á sus lectores *La Epoca* el escaso agrado con que ha visto uno de los primeros y mas significativos actos de Su Santidad Leon XIII.

Dice nuestro colega: «Dando muestras de exquisita prudencia, Su Santidad Leon XIII no ha querido hacer alteraciones en el alto personal, continuando el cardenal Simeoni como secretario de Estado.»

La verdad es que el hecho de que continúe dirigiendo la política de la Santa Sede el cardenal Simeoni ha producido alguna intranquilidad en la opinion de Europa, que habia empezado á concebir esperanzas de que el nuevo Pontífice revelase de una manera explícita los propósitos conciliadores que se le atribuían.

En España ese acto, aun respetando la augusta voluntad que lo ha realizado, tampoco puede ser causa de regocijo. Durante su permanencia entre nosotros, como Nuncio de la Sede Apostólica, Monseñor Simeoni, desconociendo las prerogativas y derechos del Estado é infringiendo sus leyes, se entendió directamente con los arzobispos y obispos, comunicándoles documentos sujetos para su publicación oficial en España á determinadas garantías. Demostró el Nuncio con esto y con el contenido de aquellos documentos, su empeño de auxiliar la propaganda carlista y ultramontana, y aunque fué el Gobierno del señor Cánovas bastante débil para tolerarlo, el hecho es que embarazó cuanto pudo su gestión, haciéndose poco simpático aun á elementos muy conservadores.

De los mas avanzados no es necesario hablar. Para nosotros, pues, los que en mayor ó menor grado representamos el pais liberal, la continuación de monseñor Simeoni al frente de los negocios políticos del Vaticano es un suceso que deploramos profundamente por contrario á nuestros intereses.

El Imparcial, llegado ayer publica las siguientes líneas que modifican lo dicho en las anteriores, y hace concebir su contenido alguna esperanza á los que anhelamos ardientemente la concordia entre la Iglesia y el Estado.

Dice así: Según las noticias que recibimos anoche, y que verán en otro lugar nuestros lectores, los representan-

tes de las potencias católicas en el Vaticano han reclamado del Pontífice la adopción de una política conciliadora, y como primer paso de ella han obtenido la separación de monseñor Simeoni y el nombramiento en su reemplazo de monseñor Franchi, cuyos sentimientos favorables á la moderación y á la concordia son notorios.

Aunque todavía no nos sea posible apreciar el alcance de este hecho, que es desde luego muy significativo, creemos que producirá excelente impresion en todos los años, porque permite abrigar la confianza de que la Santa Sede prefera escuchar y seguir los consejos de las potencias católicas á satisfacer los apasionados deseos de los ultramontanos. Bien pudiera esto, si monseñor Franchi responde completamente á su misión, significar un nuevo periodo en las relaciones políticas del pontificado.

De *La Iberia*: El *Siglo Futuro* comienza á publicar las letanías de San José, como todos los años, en el mes de marzo.

Es decir, ha abierto el abono para la temporada de 1878.

Esta vez recibirá el dinero otro Pontífice.

Pero por las mismas manos que lo recibía Pío IX.

La empresa no varía, y se conoce que marcha viento en popa.

Y tanto. Por eso decimos que la cuestión no es de fé, sino de cuartos.

En la sesión del día 2 del actual, el senador señor Torrecilla de Robles pidió que constara en el acta un recuerdo de gratitud á la prensa política de todos los matices, por el patriotismo con que ha examinado y tratado constantemente las cuestiones relativas á la guerra y situación de la isla de Cuba.

LA LUCHA, por lo que le atañe, dá al señor Torrecilla las mas expresivas gracias por su recuerdo, como creemos se las darán todos los periódicos españoles que, como decíamos el otro día, han contribuido sin escepcion alguna á ayudar á los gobiernos en la empresa de la pacificación de aquella hermosa antilla, combatiendo sin trégua ni descanso el filibusterismo.

La *Correspondencia de España* publica el extracto de dos decretos que ha dado á luz la *Gaceta* de la Habana y que se refieren en parte á las condiciones con que se ha verificado la pacificación de aquella Isla.

El primer decreto político dispone:

1.º Que desde la próxima legislatura la isla de Cuba, como la de Puerto-Rico, tendrán representación en las Cortes según su población y territorio.

2.º Que las leyes provincial y municipal se aplicarán á la Habana en la forma que rigen á Puerto-Rico,

3.º Que se solicitará del Gobierno español la aplicación sucesiva, con las modificaciones que juzgue convenientes á la isla de Cuba, conforme á lo que dispone el artículo 87 de la Constitución, de las leyes parlamentarias que se promulguen en la península.

El segundo decreto, cuyo extracto es el siguiente, dispone:

Primero. Que todos los esclavos existentes, comprendidos en la instrucción de 10 de febrero, quedarán libres, siempre que se presenten á las autoridades antes de fin de marzo.

2.º Que los dueños de esclavos que hayan tomado parte ó auxiliado la insurrección, no serán indemnizados.

3.º Que los dueños que no se encuentren en el caso segundo, serán indemnizados con arreglo á la ley de abolición gradual.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 4 de marzo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El diputado á Cortes y mariscal de Campo don Manuel Salamanca, tenía hoy formulado el siguiente programa de interpelaciones que muy en breve dirigirá al gobierno sobre el ingreso en el ejército en la clase de coronel, del cabecilla carlista Mirret que en el día sirve en Cuba.

Sobre el estado de la justicia militar desde que rigen los decretos de 1875.

Sobre ciertos capítulos del presupuesto general del Estado. Sobre aplicación de la ley de fueros de guerra. Código militar. Cuestión surgida en el supremo de la guerra, a propósito de la escarcelación de los contratistas de suministros de viveres al ejército de Cuba que tanto dió que hablar á la prensa. Sobre las gracias otorgadas á los militares con motivo del regio enlace, sobre las condiciones de la capitulación de los insurrectos de Cuba. Organización del ministerio de la guerra. Direcciones y cuerpo de administración militar. Sobre separación y colocación de jefes y oficiales en el arma de infantería. Sobre prisiones de militares.

Además tiene también redactadas varias proposiciones de ley ampliando los medios de exenciones voluntarias de oficiales generales, sobre ascensos, colocación y separación del servicio activo y destierros. Dichas proposiciones se dice que serán apoyadas por la minoría constitucional, centro parlamentario y alguna otra fracción de la cámara.

El primer día de sesión dará comienzo á su campaña aquel batallador infatigable que no perdona la ocasión de ejercitar sus instintos guerreros.

Una carta recibida hoy de París dice, hablando del tristemente célebre Rosa Samaniego que, como es sabido hace mucho tiempo fué detenido por las autoridades francesas, que cuantas gestiones ha hecho nuestro gobierno por mediación del representante de España, para conseguir del ministerio Dufaure la extradición de aquel feroz y sanguinario cabecilla, han sido completamente inútiles, pues solo se contentó el gabinete de París con expulsarle del terreno de su nación.

El autor de la carta, añade que esta es la perfecta verdad de lo ocurrido en la gestión entrablada al efecto por mas que los periódicos ministeriales digan otra cosa en contrario.

Un diputado de la izquierda que ha tenido ocasión de leer dicha epístola, se muestra resuelto á interpe-

lar al ministro de Estado con objeto de poner en claro, si es posible, los trámites que ha llevado este asunto y resultado que han dado las negociaciones seguidas.

Acercándose el día del regreso á la Península del general en jefe del ejército de Cuba señor Martínez Campos, muchos representantes de la nación empiezan á formar mil cálculos y conjeturas, sobre que partido político sera el que reciba en su seno á aquel afortunado soldado, que, dada su elevada gerarquía y los grandes servicios que ha prestado al país, no puede vivir ajeno á las luchas de aquellos.

Los ministeriales esperan que el señor Martínez Campos, por sus antecedentes, caso de que se decidiese á tomar una parte activa en la gobernación del Estado, no puede menos de tomar asiento en el bando conservador que fué el que lo alentó en la empresa de la restauración emprendida por él mismo y realizada en breves días.

Después dicho bando fué el que le encomendó la pacificación de la Península y después la de Cuba, dándole cuantos recursos necesitaba para concluir las dos guerras.

Por estas y otras razones, los que así piensan no vacilan en asegurar que con ellos y nadie mas puede estar el pacificador de España.

Otros, de distinta procedencia, creen que, teniendo ya como tiene el partido conservador su jefe supremo en el señor Cánovas, el afortunado general no tiene ya en dicha comunión el puesto que por sus altos merecimientos y por la gloria que ha alcanzado le corresponde de hecho y de derecho, y, bajo este supuesto presentaban el dilema: ó el señor Cánovas cedia el puesto de jefe al señor Martínez Campos, en cuyo caso el primero quedaría reducido al papel de segundo, cosa que no consentiría dado su carácter, ó que el segundo se sometiese á la autoridad del primero lo cual califican de imposible los que se precian de conocer bien á fondo al citado general y que, para probar hasta donde llega su firmeza de carácter, recordaban el hecho de que, contra la voluntad y mandato del mismo señor Cánovas y de la junta suprema, en diciembre de 1874 dió el grito de «viva la restauración» y la llevó á feliz término.

Si esto sucedió entonces, ¿qué ha de suceder ahora que aquel soldado se presenta lleno de inmarcesibles laureles y que la España le señala como el pacificador de la misma?

Otras consideraciones de segundo orden aducían para probar que el señor Martínez Campos y el señor Cánovas no caben en una misma comunión política.

Al dar á V. cuenta de esta versión he procurado hasta reproducir frases testuales, para que le sea mas fácil apreciar con mayor exactitud la versión que dejo mencionada.

A parte de lo dicho, nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Gaceta General.

Formidable y reñida fué la batalla que se trabó el martes de carnaval por la tarde entre la cabalgata de que nos ocupamos en el número anterior, y varios socios del Centro Industrial y mercantil, quienes, posesionados de los balcones de aquel edificio esperaban el paso de aquella para anonadarla, como la anonadaron, con una espantosa lluvia de confites.

La cabalgata, á pesar de las inespugnables posiciones que había es-

desquite de la inesperada acometida con que fué sorprendida; y, dispuesto el ataque en forma, rompió el fuego la caballería con varias cargas que fueron victoriosamente rechazadas por los centralistas.

Empeñado el combate y extendido el fuego en toda la línea tomó el buque posiciones rompiendo enseguida un horroroso fuego de cañón contra las alturas en que se hallaba atrincherado el enemigo, pero todo fué inútil. El heroísmo de los bravos marinos se estrellaba ante las invencibles posiciones en que se escudaba el enemigo.

El campo de batalla estaba cubierto por una espesa capa de proyectiles, pues los confites se arrojaban por arrobas.

Las fuerzas del buque estaban acorraladas y solo un supremo esfuerzo podía salvarlas.

En tal situación, decidieron dar el abordaje, que se verificó con un valor tan ejemplar é inusitado, que los mismos contrarios en lugar de defenderse, abrieron los brazos á los bizarros marinos y terminó el combate entre la mar de copas, confundidos en fraternal orgía vencidos y vencedores.

—Por promover escándalo por las calles, fué conducido á los bajos de las casas consistoriales, un célebre y constante parroquiano de Baco.

—Ayer empezó en nuestra iglesia del Carmen el triduo para implorar del cielo el beneficio de la lluvia que, de no conseguirse seguirá la procesión al calvario con que la cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo impetra la lluvia al Todopoderoso, cuando la sequía es pertinaz, como acontece actualmente.

Dicho piadoso acto tendrá lugar el domingo próximo.

—El martes á última hora se organizó en el Centro Industrial, una comparsa de eranos la que, después de recorrer algunas calles, visitó al señor gobernador civil de la provincia, siendo recibida por dicha autoridad con la amabilidad y benevolencia que le son peculiares.

Poco después fué sorprendido el señor Lagunilla por la visita de la cabalgata, que también fué objeto por parte del indicado señor y apreciable familia de una cordialísima acogida.

—Parece que el secretario del Ayuntamiento de Flassá, que, como saben nuestros lectores, fué secuestrado hace algunos días, ha podido restituirse sano y salvo al lado de su familia.

Así al menos lo hemos oído asegurar.

—Costó un triunfo á los jóvenes oficiales de la guarnición de esta plaza y á gran número de individuos del Centro Industrial y Mercantil, alcanzar de las autoridades lo que no recordamos se haya negado nunca, por considerarse como final muy corriente de los tres días de carnes-tolendas; esto es, el permiso para verificar con todas las solemnidades que sugiere el buen humor, el entierro del Carnaval.

Obtenida por último la deseada licencia, se organizó en el Centro el acompañamiento que debía concurrir al indicado entierro.

Entre tanto había cundido en la población la noticia de que se verificaba aquella humorística ceremonia, y era de ver á las primeras horas de la noche la animación que reinaba en las calles, las cuales se veían ocupadas por gran número de curiosos que esperaban la salida de la procesión.

A las nueve salió ésta por la puerta de los jardines del Centro, recorriendo las calles de la ciudad hasta

poco menos de las once en que se disolvió.

De muchos años á esta parte no se había visto en esta capital un entierro del Carnaval llevado á cabo con tanto lucimiento, con tanta gracia y con tanta formalidad al propio tiempo.

Abría la marcha una nutrida banda de cornetas, siguiendo enseguida dos largas hileras de acompañantes cubiertos con holgados capotes de color gris y ancho capuz que llevaban puesto y ostentando todos un cirio encendido en la mano.

Al extremo de la procesión y entre filas, iba el carnaval difunto tendido en una perigüela que era llevada en andas por cuatro individuos vestidos con igual ropaje que el resto de los asistentes al acto. Rodeaban la camilla mortuoria ocho acompañantes con hacha y seguían detrás los deudos y amigos del finado presidiendo el duelo.

Entre los primeros se destacaban en primera línea la que figuraba ser esposa del Carnaval y su hijo; esto es, el Carnaval de 1879, cuyos dos personajes estaban bien caracterizados.

La ocurrencia de haber colocado muy aproximadas al rostro del que representaba el carnaval que se ha ido dos lámparas alimentadas con alcohol y sal le daba á sus facciones el aspecto cadavérico y propio del papel que representaba.

Cerraba el fúnebre cortejo una música que hería los aires con sus acordes fúnebres también.

En resumen, el entierro se celebró en medio del orden mas perfecto, como no podía menos de suceder dados los elementos que lo componían y que sin contar las bandas de música y de cornetas, ascendían á unos doscientos los asistentes á la ceremonia joco-séria, que tan dignamente ha coronado y dado fin á los pasados días de bulla y expansión.

—A consecuencia de haber sido invadidos por la *phyloxera* los viñedos de Perpiñán, el Consejo de Agricultura ha propuesto que se proceda al reconocimiento de los de Cataluña mas próximos á la frontera francesa, con el objeto de examinar si esta ó no contaminados por aquella terrible enfermedad.

Celebramos que no se descuide tan interesante asunto.

—Desde el 16 al 30 del corriente mes están abierta en la secretaría de la Universidad literaria de Barcelona, la matrícula para la enseñanza de practicantes y parteras ó matronas.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha declarado disuelta la Sociedad del «Casino Gerundense», fundándose según parece, en que en aquella se venían tolerando los juegos prohibidos por la ley.

—De regreso de Roma, pasaron anteayer por esta ciudad los cardenales de Zaragoza y Santiago. Al divisarse el tren se echaron las campanas al vuelo, que no cesaron de repicar hasta que aquel puesto otra vez en marcha, se perdió de vista.

En la estación esperaban á sus eminencias el Sr. Vicario general de esta diócesis, una comisión del Capítulo de nuestra santa iglesia Catedral y el señor Alcalde constitucional en su propia representación y en la del señor Gobernador civil de la provincia.

En uno de los departamentos de la estación, se dispuso un sencillo refresco con el que se obsequió á sus eminencias.

—El número 4.037 ha sido el agraciado con el cerdo que todos los años rifa la cofradía de la Purísima

angre de Nuestro Señor Jesu-cristo.

—El sábado último al recibirse el telegrama del Gobierno de S. M. participando la paz de Cuba, se dió cuenta á la Diputación provincial que estaba reunida en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad y con el mayor entusiasmo, felicitar á S. M. á su Gobierno y á los generales Martínez Campos y Jovellar por tan fausto suceso, remitiéndose acto seguido los siguientes telegramas:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—La Diputación provincial de Gerona reunida en sesión extraordinaria, ruega á V. E. se sirva elevar á los pies del Trono su entusiasta felicitación por la paz de Cuba que completa bajo el reinado de S. M. la pacificación de los dominios españoles, felicitando por igual motivo al Gobierno de su digna presidencia.»

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.—Cuba.—La Diputación provincial de Gerona reunida sesión extraordinaria felicita cordialmente á V. E. pacificación tan deseada de esa Isla extendiendo plácemes Generales oficiales y soldados de ese ejército.»

«Excmo. Sr. D. Joaquín de Jovellar.—Cuba.—Diputación provincial Gerona reunida sesión extraordinaria felicita con entusiasmo á V. E. por paz acaba conseguirse á que V. E. ha cooperado con tanto acierto.»

A estos telegramas han contestado los Excmos. Sres. General Jovellar y Presidente del Consejo de Ministros en los siguientes términos:

«Habana 14 marzo recibido á las 8:45 t.—Presidente Diputación provincial Gerona.—Agradezco vivamente á la ilustre Corporación de su digna presidencia la lisonjera felicitación que se sirve dirigirme por la parte que ha podido caberme en la pacificación de Cuba y tan próxima á quedar realizada.—Joaquín Jovellar.»

«Madrid 6 marzo, recibido 6:26 t.—Presidente Consejo Ministros al presidente de la Diputación provincial.—En nombre de S. M. el Rey y del Gobierno que tengo la honra de presidir doy á esa Diputación provincial las gracias por su entusiasta y patriótica felicitación por el fausto suceso de la Isla de Cuba.»

—Nos consta positivamente que tan pronto como el señor Gobernador civil tuvo la noticia de la aparición de la *phyloxera* en Perpiñán, pasó las mas terminantes órdenes á los alcaldes de los pueblos de la frontera y fuerzas de la guardia civil y carabineros allí apostadas para que impidan bajo todos conceptos la entrada en España de sarmientos, cepas ú otros objetos que pudieran propagar tan espantosa plaga.

Digno de encomio es bajo todos conceptos el proceder del Sr. Lagunilla y el interés que se toma por el país que administra.

—En el artículo que vió la luz en el número anterior para honrar la memoria del Padre Secchi, aparecieron las palabras *ondulaciones aéreas y círculo*, que deben leerse respectivamente *ondulaciones etéreas y émulos*.

—El entierro de la sardina del miércoles de ceniza en nada desmereció á los verificados en años anteriores.

Desde las primeras horas de la tarde del referido día empezó á despoblarse la ciudad tanto, que á su mitad no se hubiera encontrado por las calles un vecino para un remedio.

La campaña en cambio recibió una lluvia de ciudadanos pacíficos, que, huyendo del bullicio de la capital, buscaban un refugio en cualquier rincón ameno de las afueras para consolarse con el trago de los malos idem que se pasan en esta miserable vida.

Por supuesto, que el trago no iba solo, sino bien custodiado cada uno de ellos por una pareja de sólidos bocados, cuando menos.

En fin, que se dejó el pabellón bien sentado.

Con el regreso de las innumerables familias que habían salido al campo, recobró al anochecer nuestra ciudad la animación extraordinaria en semejantes días, y que este año fué mayor con motivo del anunciado entierro del carnaval que debía verificarse poco despues y de cuya broma hemos dado detallada cuenta.

Y hasta otra.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas común, la que mas desespera á las familias, la que cada día ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesita, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un aso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar docelitos de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparación la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene

de 60 cápsulas; esto basta para comprender cuán barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Correo de Madrid.

Correo del 4.

En vista de las frecuentes fugas de confinados al trasladarse de un presidio á otro, la mayor parte efectuadas mediante el soborno, ha recomendado la dirección del ramo el cumplimiento del reglamento del año 1874, y dispuesto que los comandantes de los presidios, bajo su mas estrecha responsabilidad, no permitan á los confinados trasladados que se pongan en camino con mas de 4 rs.

—Ayer se reunió en el palacio del señor Duque de Bailén la comisión encargada de levantar un monumento á Rosales, siendo designados para preparar los trabajos que han de realizarse, los señores de Carlos (don Abelardo) y Echague.

—Segun las últimas noticias, asciende á unos cuatrocientos millones de reales la cantidad suscrita en la reciente operación de obligaciones de Banco y Tesoro.

—Segun despacho telegráfico del general de Cuba recibido ayer, van continuando las presentaciones en Holguín y otros puntos del departamento oriental.

—Uno de estos días leerá el ministro de la gobernación en el congreso, los proyectos de ley de compatibilidades y de reuniones públicas.

—Dentro de breves días se publicará un concurso para el ingreso en la Academia de Estado Mayor del ejército.

Correo del 5.

La comisión que ha de dar dictámen del proyecto de Instrucción pública presentado por el ministro de fomento en la anterior legislatura, tendrá hoy una conferencia con dicho señor y con el presidente del consejo de ministros, para examinar y discutir de común acuerdo las modificaciones introducidas en las bases que sometió á las cortes el primero de dichos señores.

Si el gobierno acepta como es de creer, el criterio de la comisión, el jueves próximo, á primera hora se dará lectura del dictámen, ya formulado, en la sesión del congreso.

Provincias.

En vista de la tenaz resistencia de los labradores á llevar sus productos al mercado de Valencia, ha publicado el gobernador una alocución aconsejándoles que depongan todo temor y acudan con sus frutos, no sin volver á encarecer á los alcaldes de los pueblos que se apoderen de aquellos que con sus amenazas contribuyen á este conflicto.

Parece que á consecuencia de la morosidad demostrada en el cumplimiento de dichas órdenes, han sido presos los alcaldes de los pueblos de Alborraya y Almázcara.

—En la villa de Copons (provincia de Barcelona) se han declarado en huelga los trabajadores de dos fábricas. Tambien la Junta de la gran fábrica «La Igualalinas» ha acordado suspender sus tareas, quedando suscientos obreros sin trabajo.

—Segun «La Imprenta» periódico de Barcelona, el cura párroco de Verdú exitó al alcalde para que prohibiera un baile que estaba celebrando el vecindario, el domingo último, con máscaras y mascarones.

El alcalde lo ordenó así, pero fué desobedecido.

Entonces convocó al somaten y mandó tocar á arrebató; pero el somaten se estuvo quieto. Sólo acudieron seis ú ocho individuos del mismo, aunque inútilmente, habiendo entretanto carreras, gritos y alarma en los pueblos vecinos y terminando todo sin consecuencias desagradables.

—En la Rioja se están haciendo estos días grandes compras de vino para su inmediata conducción á Francia.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Hemos recibido la importante publicación que con el título «Crónica de la Industria» está publicando en Madrid, don Juan B. Sitges.

El último número contiene el siguiente sumario:

Vista del palacio del Trocadero.—Las valoraciones del arancel.—Fabricación del azúcar en la Lusitania.—Materias curtientes de la América del Sur.—Los ingleses de Gibraltar.—Importación y exportación de vinos en Francia en 1877.—Bomba de vapor (grabados).—Viticultura de la Hungría y otras materias de no menos importancia.

SECCION LITERARIA.

¡Cuán felices sois!

Ayer te vi, niña hermosa
asomada en un balcón,
mirando con gran cariño
á una bellísima flor;
creo que tus frescos labios
palpitantes de emoción,
á sus pétalos se unieron
con ademán seductor.
Después, tu mano hechicera
á la pobre flor lanzó
y fué á caer velozmente
á los pies de tu amador.
Oh!... muy contenta estarías
al ver con cuanta pasión
levándola hasta sus labios
varias veces la besó,
contra el pecho la estrechaba
con la mayor efusión,
mientras tu le sonreías
con sonrisas encantador!

Cuán felices sois, Juanita,
cuán felices sois los dos!
Ojalá el cielo bendiga
á quien siente tal pasión,
pues nuestra vida es bien triste,
si á mitigar su dolor,
no viene el céleste encanto
de alguna grata ilusión.

Idelfonso Igual

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3:30 de la tarde.

Salidas.—A las 9:15 de la mañana y á las 2:45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana

y á las 4'15 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.
 Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.
Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

FERRO-CARRILES de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes. SALIDAS.

Por la mañana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona á las 4'38, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.
 Segundo tren ó sea el que sale de Port-Bou á las 5'55 y llega á ésta á las 9'27, partiendo para Barcelona á las 9'46 pasando solo por la línea de Mataró.
Por la tarde.—Sale de Port-Bou á las 12'40, llega á ésta á las 4 y sale para Barcelona á las 4'9 pasando por las dos líneas.

ENTRADAS.

Por la mañana.—Llega de Barcelona á las 9'46, saliendo á las 10 para Port-Bou.
Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona á las 3'5 y á las 3'15 sale para Port-Bou.
 Segundo tren.—A las 7'13, quedándose en esta estacion.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 6.—El diputado de la mayoría señor Perez Zamora apoyará el voto particular que presentan tres individuos de la comision para formular el proyecto de ley sobre la caza; le contestará el señor Danvila.

El consejo de agricultura se ha declarado, por unanimidad, partidario de la abiliacion de las corridas de toros, y propone debe desaparecer paulatinamente tal espectáculo por ser contrario á la moral.

Asegúrese que la minoria constitucional combatirá en la cámara el proyecto de ley de casacion civil.

Imp. de «La Lucha»
 Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anuncios.

VENTA.

Se venden, una bomba de tres cuerpos, con su correspondiente bogit, todo de hierro y casi nuevas, propias para riego ó cualquier industria.
 Informarán en esta ciudad plaza del Oli, almacén de hierro de D. Joaquin Masaguer. 10-12

EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de incendios.

Representación de la provincia de Gerona.
 Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representación de esta provincia confiándola á los señores
VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honra: con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputación que es la que mas trabaja hoy en la Península.
 Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representación del Fénix Español en esta provincia;—Esparteros 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.
 Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

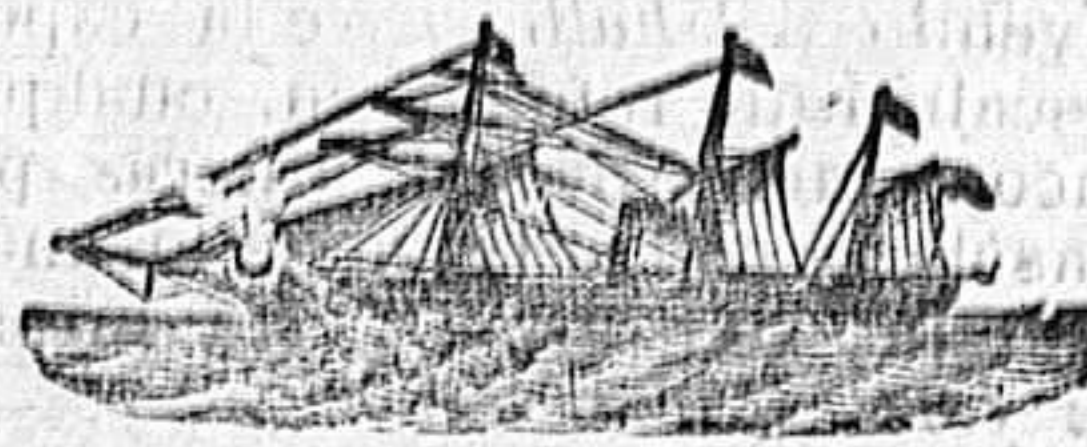
Luz Blanch perfeccionada.

Aparatos que convierten el gas en PETROLEO REFINADO y todos los hidrocarburos: Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA. No dan el mas mínimo olor ni humo y la luz es tan blanca como la del gas. Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inesplosibles y se garantizan.—Precios: de 12 reales en adelante. Se facilitan mecheros preparados y se sirven pedidos para provincias.

Depósito central: en Barcelona, Ancha, 21, almacén de máquinas para coser de Narciso Domenech Nadal.

En Gerona, don Federico Dalmau, For-sa, 2, tienda de máquinas para coser.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de A. LOFFZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona un grandioso vapor para **LA HABANA** con escala en **PUERTO RICO**. Admitanse pasajeros y carga.
 Representante de la empresa en esta provincia don Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del Sur.
 SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.
 Salidas fijas del puerto de Barcelona el 17 de cada mes.—Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.
 Estos vapores admiten carga y pasajeros

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de marzo el vapor «La France» de 8000 ts
 Nota:—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
 Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
 Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
 Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo. Para mas informes acúdase al
 Representante general en esta provincia don Antonio Boxa.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

SERVICIO FIJO Y DIRECTO DE BARCELONA Á MARSSELLA Y VICE-VERSA

Salidas de Marsella: Todos los domingos á las 10 de mañana. Salidas de Barcelona: Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: *Civitavecchia, Genova, Triona, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo.
 La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
 Representante general de la empresa en esta provincia D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.
 Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones: siendo considerada como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronchitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos
 envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA GINGER
 VENTA A PLAZOS DESDE 10 RS. SEMANALES Ú 450 AL CONTADO
 Un Año de
 CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE.
 ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.